



Principado de
Asturias



Nota de prensa

Miércoles, 8 de julio de 2026

La Mesa de Financiación reafirma la posición común impulsada por el Gobierno del Principado en defensa de los intereses de Asturias

- **Guillermo Peláez, consejero de Hacienda: “Si el planteamiento del ministerio sobre la reforma del modelo se mantiene tal y como está, el Principado votará no”**

El consejero de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos, Guillermo Peláez, ha presidido hoy la reunión de la Mesa de Financiación, una sesión en la que se ha reafirmado la posición común impulsada por el Gobierno de Asturias en defensa de los intereses de la comunidad de cara a la reforma del actual modelo.

El presidente del Principado, Adrián Barbón, propuso en 2020 fijar una postura conjunta en materia de financiación entre el Ejecutivo y los grupos parlamentarios. El acuerdo, fruto del diálogo impulsado por el Principado, se materializó en el acuerdo de 2021 suscrito por todas las fuerzas parlamentarias salvo Vox y ha sido ratificado en esta legislatura en la Junta General.

Peláez ha garantizado que, si el Ministerio de Hacienda no modifica sustancialmente su propuesta de cara a la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF) prevista para el día 29, Asturias votará en contra de la reforma del modelo de financiación. “Si el planteamiento se mantiene en los términos actuales, el Principado votará no, en congruencia con el acuerdo de la Junta General y con la Declaración de Santiago. Hoy las fuerzas políticas han apoyado nuestra postura en defensa de los intereses de Asturias”, ha valorado.

El Ejecutivo autonómico considera que el ministerio ha hecho un esfuerzo al expresar su voluntad de crear un fondo complementario destinado a garantizar que ninguna comunidad quede por debajo de la media por habitante ajustado con el nuevo modelo, aunque Peláez ha reiterado que esta medida resulta insuficiente. A su juicio, es preciso abordar el debate sobre el concepto de habitante ajustado para que se tengan en cuenta factores como el envejecimiento y la dispersión de la población o la orografía, que condicionan el coste efectivo en la prestación de los servicios públicos.

Nota de prensa

Además, el titular de Hacienda ha lamentado que las comunidades gobernadas del PP que suscribieron la Declaración de Santiago no hayan querido sentarse a negociar la reforma del modelo en el marco del CPFF. “Desde el Gobierno del Principado nos hemos sentido huérfanos para hacer valer ese acuerdo en la negociación”, ha reconocido.

Estabilidad financiera y regla de gasto

Por otra parte, el CPFF aprobó el pasado lunes la propuesta del Hacienda para que el próximo año el objetivo de déficit se sitúe en el 0,1% y la regla de gasto se eleve del 3,5% actual al 4%. Sobre este aspecto, el Gobierno de Asturias insiste en la necesidad de flexibilizar la regla de gasto para que las diferentes administraciones puedan utilizar todos los recursos a su disposición con el fin de mejorar los servicios públicos y la calidad de vida de la ciudadanía.

El Principado considera que la limitación del crecimiento del gasto al 4% aboca al superávit, en lugar de facilitar el aprovechamiento de los recursos generados por la buena marcha de la economía asturiana para reforzar el estado del bienestar y la inversión pública.

En este sentido, cabe señalar que Asturias cerró con superávit los tres últimos ejercicios, al tiempo que ha reducido notablemente la deuda viva consolidada desde los 4.357 millones de 2019 a los 3.893 del pasado año. De este modo, el porcentaje de deuda sobre el Producto Interior Bruto regional (PIB) ha disminuido del 18,4% al 12,3%. Asturias se sitúa así como la tercera autonomía entre las comunidades de régimen común con mejor ratio, solo por detrás de Canarias y Madrid.